



494760

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 546
QUILLON, miércoles 28 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-644

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.143.350

Y SON: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 80, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MAYO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1891 DEL 3/04/2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139	Arriendo de Vehículos	2.143.350		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		2.143.350	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.143.350 2.143.350

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 546.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO